

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15261 *REAL DECRETO 917/2006, de 21 de julio, por el que se nombra en propiedad a don Luis Martínez Durán, Magistrado del Juzgado de lo Penal número 5 de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de julio de 2006,

Vengo en nombrar a don Luis Martínez Durán, Magistrado del Juzgado de lo Penal número 5 de Barcelona, con efectos del día del cese de don José María Bretos Subias.

Dado en Palma de Mallorca, el 21 de julio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

15262 *ACUERDO de 11 de julio de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por acuerdo del Pleno de 22 de marzo de 2006, para la provisión de puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de marzo de 2006 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 24 de abril de 2006), la Comisión Permanente de este Consejo acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los siguiente términos:

Adjudicar el puesto de trabajo de Jefe de Unidad N 24 de la Sección de Estadística Judicial del Gabinete Técnico a la funcionaria doña Juana Plaza Guirado con Número de Registro de Personal 0748721257A0619.

Adjudicar el puesto de trabajo de Jefe de Unidad N 24 del Servicio de Formación Continua de la Escuela Judicial a la funcionaria doña María Isabel Álvarez Álvarez con Número de Registro de Personal 1083906935A1610.

A los efectos previstos en la norma octava de las que rigen la convocatoria se acompañan los nombres de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases, por el orden de puntuación total, a fin de que, los puestos queden cubiertos

en el caso que no lleguen a tomar posesión las funcionarias a las que inicialmente se les adjudica el puesto convocado:

En el puesto correspondiente al Jefe de Unidad N 24 del Gabinete Técnico: Doña María Paz Salido Maroto, con Número de Registro de Personal 5078872146A0616.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de tres días naturales siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las funcionarias nombradas quedarán en la situación administrativa de servicio activo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, y estarán sometidas al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, de 22 de abril de 1986, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1986, así como a la citada Ley Orgánica.

Contra el presente acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de julio de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

15263 *ACUERDO de 25 de julio de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por acuerdo del Pleno de 8 de marzo de 2006, para la provisión de puesto de trabajo de administrativo en el Centro de Documentación Judicial del Consejo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Administrativo en el Centro de Documentación Judicial del Consejo, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de marzo de 2006 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 73, de 27 de marzo de 2006), la Comisión Permanente de este Consejo acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los siguiente términos:

Adjudicar el puesto de trabajo de Administrativo Nivel 18 adscrito a la Gerencia del Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial a doña Ana Mendazona Márquez con Número de Registro de Personal 1598421524A1616.

A los efectos previstos en la norma séptima de las que rigen la convocatoria se acompañan los nombres de las concursantes que ha superado la puntuación mínima exigida en las dos fases, a fin de que, el puesto quede cubierto en el caso que no llegue a tomar posesión la funcionaria a la que inicialmente se le adjudica el puesto convocado:

Doña María Lourdes Pintado Sanz, con Número de Registro de Personal. 1594748368A1135.

Doña María Ángeles Bontigui Ugarte, con Número de Registro de Personal. 1588788713A1135.